

Las Cortes Ordinarias

Las Cortes estaban enfermas. ¿Qué padecían las Cortes? Pues ahí es nada: padecían «surmenaje».

Los diputados ordinarios de las Cortes ordinarias creían que se iba al Parlamento a cobrar mil pesetas de dietas, a tener un carnet de libre circulación, y a mirarse al ombligo, como si éste su—ombligo—fuese el centro del Universo.

Vacaciones, y en Carnaval. En esto ha habido alguna ironía. Los diputados, licenciados de sus abrumadoras tareas, volverán a sus pueblos, a sorprender a sus electores.

Si nó a las pruebas. Digan los diputados sorianos que hicieron por la provincia durante su gestión. Si, ¿que hicieron? Apástenmos los organillos de casa y boca con la enumeración de las mejoras obtenidas para Soria por sus flamantes diputados.

Pequeñas vulgarizaciones

Cultura negra

Hubo un tiempo en que existió la creencia—tal vez aun no del todo disipada—de que el negro es incapaz de estudiar, pensar e inventar; que únicamente, por su falta de atleta, servía para recibir golpes en el cuadrilátero del boxeo o trabajar en las plantaciones catorce horas diarias, comer y dormir.

Esta peregrina teoría, la sostenía también John Calhom, estadista que alcanzó gran notoriedad durante la guerra civil entre el Norte y el Sur americanos.

Al conocer la absurda proposición, los hermanos James y John Burrus, hijos de esclavos, se apresuraron a matricularse en la escuela. James estudió griego y John matemáticas.

nos conformaríamos con que presentaran una prueba, aunque fuese del tamaño de un grano de mijo, de que les ha servido para algo útil la investidura parlamentaria.

Esto, en cuanto a su representación directa. En cuanto a la representación nacional que ostenta todo diputado en cuanto es proclamado tal, les ocurre lo mismo.

Descansen, descansen nuestros laboriosos diputados, con sus compañeros de unas Cortes ordinarias e infecundas. Descansen. No se malogren. Todavía pueden ser unos excelentes administradores de los bienes propios, ya que no hayan servido para administrar los intereses de la nación.

No es cosa de que su incapacidad, flagrante en la prueba de las Cortes ordinarias, haya de hacerse extensiva a su función de simples ciudadanos.

Descansen, y gocen de la satisfacción carnavalesca de que nadie les conozca.

Para algo había de servirles el acto.

con otros dos compañeros, formaban la primera clase graduada de Fiske University. John, que se había distinguido en los clásicos, se quedó enseñando en su Alma Matos, y Jamés siguió estudios postgraduados en Dartmouth College, donde obtuvo los máximas distinciones.

Hace cinco años murió James dejando a la Escuela de su ciudad natal, un legado de 122.000 dólares. Así se efectuó la prueba Calhom, demostrándose que todas las razas, hechura divina, son aptas para la sabiduría, si sienten anhelos de instruirse... y para la ignorancia, si no se instruyen.

Coplas al vuelo

QUISICOSAS

Si un poco te descuidas Calvo amigo en la «preven» los guardias dan contigo, todo por defender la independencia (que en la prensa es decencia) de informar verazmente a los lectores, que ya es grave motivo que recoja fielmente el objetivo ciertos «actos» con claros pormenores.

Ni tanto así me amarro al decir que es un «hacha» el buen Chamarro y mis otros paisanos que se dieron las manos y en viril y entusiástica protesta a los de la «efalange» pusieron en mal trance con su gallarda y encendida gesta.

Si al Régimen defiendes, ten cuidado, pues serás al momento castigado; hazte pronto fascista y verás como nadie te rechista, por eso mucha gente escarmentada, ante tanta injusticia, con dejes de malicia dice que no se «jama» la tostada.

Enrique CASAS

Contestando a un anónimo

Oración olvidada

Me han dirigido una «oración» por carta. Quien me envía la «oración», no ha tenido la nobleza de firmar con su nombre. Me invita que escriba durante nueve días, tres veces por día, «esa oración» y la vaya distribuyendo, diariamente, a tres personas.

Para un fanático y torpe de inteligencia, no le estaría mal el haber dirigido esa «oración». El hombre trabajaría y escribiría con gusto, creyendo todas las mentecateces que se dicen en esa «carta-oración».

En buenas manos ha caído «a carta-oración!» Como yo no creo en supersticiones ni majaderías, bien sé el uso que le voy a dar...

Quien me ha enviado la «carta-oración» ha cometido una torpeza. ¡Que ignorante debe ser! Yo le hubiera agradecido que en vez de enviarme la «carta-oración», me hubiera enviado unos cuantos duros, pues ahora me son muy necesario.

La «carta-oración» termina así: —¡Viva Jesús! Yo no sé quién me habrá dirigido la «carta oración». Pero se deduce que habrá sido una

señorita, y se le ha olvidado el poner como sigue: —¡Viva Jesús, que es mi novio!

Nota.—Quien me ha dirigido dicha «carta oración», sea quien sea, al que llamaré X, sepa que yo le doy la contestación desde este periódico, con toda la entereza de los hombres.

Angel ZURRON

Cosas diversas

Las viruelas locas, son conocidas por los médicos con el nombre de «viruelas discretas».

Los médicos franceses, según uno de los artículos del Código vigente en aquella nación, no pueden aceptar las herencias que les dejen los pacientes fallecidos.

Los chinos llevan únicamente cinco botones en sus chaquetas. Y son en recuerdo de las cinco virtudes morales que Confucio recomendaba: «jeu» (humanidad), «y» (justicia), «ly» (orden) «tche» (prudencia) y «sin» (actividad).

4.200 plantas se emplean en el comercio. De ellas, la décima parte son utilizada para extraer perfumes.

El divorcio en Madagascar es tan corriente como sencillo. Cualquier esposo cansado o aburrido de su mujer, puede obtenerlo dándole una moneda ante testigos, a tiempo que le diga: «Gracias, señora».

Pasando el rato

Menos da una piedra. Ya se ha concedido a Soria algún dinero. No es una cantidad exagerada: 25.000 pesetas. Un piquillo. ¡Qué se le va a hacer! Otros años fueron de vacas gordas, tarraónicas; este año es de vacas flacas. Lo sentimos por los obreros.

Pero, ¡tal ya tenemos 25.000 pesetas. Las han conseguido al alimón el señor Arranz y dos concejales: Marco y Rioja.

Aquí no somos como en «El Avo», ni como en el cavernícola nuevo rico. Damos los nombres. Sea la gloria para Arranz y esos concejales.

Y Martínez de Azagra y Navarrete, que hagan gárgaras,

para ver si se les va la mudez.

Pero ¡ay! el señor Arranz y esos concejales, no han podido hacer que se dé a Soria dinero para Soria (capital). Esas 25.000 pesetas se tienen que ir, si no hay bula de composición, a la provincia.

¿Qué hacer? Los obreros no pueden ir a donde han de aplicarse esas pesetas, por que todavía no tienen coche como en los Estados Unidos. Los obreros sorianos y todos los de España, llevan una vida precaria. Sus ingresos, cuando trabajan, no les permiten ahorrar. Ya hacen bastante con mal comer. En los días de paro, ayunan.

Momento expectante

¿Qué se espera?...

Cierra la semana política con la aprobación de la vacación parlamentaria. Algún señor diputado, y explican su alcance los que la pronunciaron, se sorprende y dá a las palabras del señor Alba, «se avisará a domicilio», un alcance insospechado.

Encuétrase el ambiente político enrarecido. Enrarecido, y nadie sabe o nadie puede en los momentos actuales vaciarse quien despejará la situación, ni menos cual será la situación encontrarse despejado el ambiente.

Los que para hacer una sección de captación del momento político, con el fin de servir el interés del lector, hemos de seguir por instantes los acontecimientos, nos encontramos ante un inmenso interrogante para escribir unas cuartillas en un lunes, en que existiendo un ambiente político tan cargado, encontrándose anunciado un acto de la trascendencia del de la conferencia del señor Azaña en el Cine Pardiñas y celebrada para finalizar la semana, una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros para ocuparse de medidas rigurosas de orden público, estas propias medidas de orden público, nos quitan la información radiada de los sucesos y nos dejan sin escuchar el discurso del interés político que tiene que representar, el que el Jefe de Acción Republicana — y se supone sea el de la Federación o Agrupación de partidos republicanos de izquierda — se dirija a la Nación, por primera vez, después de las elecciones del día 19 de Noviembre.

Tenía que ser interesante la disertación, tiene forzosamente que representar un desvele de la incógnita política—puesto que marca una posición de un hombre de izquierdas—el discurso del cine Pardiñas. La prohibición de su radiación, en vez de empuñecer, enaltece el acto. Ahora bien, puede seguramente acontecer esto: que escuchado el discurso, cada cual forma su opinión y su punto objetivo. El discurso conocido por la prensa, y en el mismo instante los pareceres que sobre la pieza oratoria o la trascendencia de lo dicho den los periódicos, ponga en peor situación a los militantes de uno u otro bando.

El gran público, la masa, el pueblo que escucha el discurso radiado, con la agudeza del momento y el juicio crítico que le merecen los acontecimientos y la posición del que los comenta en el discurso que se pronuncia, vá mentalmente haciendo las objeciones que corresponden a lo que se escucha y forma su opinión, la opinión propia. La discusión del discurso que se lee en el periódico, como junto al discurso aparece el comentario a todas luces partidista, tie-

ne que proporcionar mayores choques. Cada ciudadano lee el discurso en el periódico de sus afinidades políticas, por consecuencia, el juicio que luego forme, es plenamente reflejado por lo que del mismo opina el periódico que le es afín.

Si el propósito preventivo en las medidas de orden público que el Gobierno perseguía es evitar las grandes aglomeraciones de público frente al establecimiento o local en que se radia el acontecimiento, más que de orden público tiene medida de policía urbana que vela por la circulación. Pero, la gente que no se para a pensar en estos problemas urbanos, ante la rigidez de trato que se hace a un hombre de la significación política del señor Azaña, lo menos que hace es aureolarle de una máxima expectación.

¿Qué irá a ha decir quien fué jefe de un Gobierno por espacio de dos años, precisamente en los dos años que la República hizo su obra de estructuración con unas Cortes Constituyentes? ¿Qué irá a decir, que entre las medidas preventivas de orden público al establecer la prohibición de radiar los actos políticos se inaugura la medida con el hombre que tiene que representar la máxima autoridad de la oposición, puesto que las Cortes actúan lo que tratan es de anular la labor Constituyente?

Peró estos razonamientos de la gran masa del pueblo, si para ella representa una esperanza y un gran anhelo que no se puede saciar en provincias hasta el martes por la mañana, para los que hemos de seguir los acontecimientos, con e fin de hacer el leve comentario que lleve información a nuestros lectores representa un verdadero suplício.

Se nos obliga a la profecía, y ser profetas por horas no nos deja más que la posibilidad del fracaso. Las profecías, han de hacerse a largo plazo, es así como los profetas adquirieron fama de veraces, puesto que pronosticar acontecimientos sensacionales a plazo largo, siempre lleva al camino del éxito profético.

La situación, es verdaderamente interrogativa.

¿De donde vendrán los acontecimientos que la previsión gubernamental nos hace suponer que han de llegar?

¿Como recoger, los rumores que circular?

En forma alguna podemos caer en tales impertinencias.

La obligación periodística, es calmar los ánimos, no llevar la intranquilidad con la toma en consideración del rumor que cualquier tendencia lanza en el revuelto mar de cosas, cuando el ambiente se encuentra tan cargado de pasiones.

No pueden ir los obreros a trabajar donde se les ofrece tajo, y hay que hacer por que las obras se acerquen a los obreros.

¡A ver! señor Ingeniero de Obras públicas: ¿Puede usted hacer que esas pesetillas, pocas como ve, se gasten en Soria?

Como pueda lo hará. Nos otros se lo rogamos que lo haga. Pero, ¿y si no pudiera?

Entonces ni el señor Arranz ni los concejales Marco y Rioja, habrían hecho nada por los obreros de Soria.

Es decir, si no los tres, cuando menos uno de ellos ha hecho. Ha conseguido que les den a los obreros leña.

El Ayuntamiento la tiene abundante, y no es justo que los obreros sorianos pasen frío. En eso, de acuerdo con el señor

Rioja. Y conforme con el acuerdo del Ayuntamiento.

Pero, ¿les han dado ya la leña a los obreros o ha surgido alguna dificultad como la de las obras? También la de la leña está lejos. Los obreros no pueden ir a cortarla y traérsela. Esto tiene que hacerlo el Ayuntamiento.

¿Lo ha hecho y? ¿Piensa hacerlo cuando haya llegado el estío?

Porque no queremos creer que después de tomado el acuerdo, por iniciativa del señor Rioja, se pretenda que sean los obreros quienes den la leña.

Sería un viceversa más de los muy divertidos que estamos presenciando.

Divertidos si no tuvieran un sombrío fondo de dramatismo. Ha dicho un ventripotente es-

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas
Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3,50 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 »

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 »

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 »

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancia de operados

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

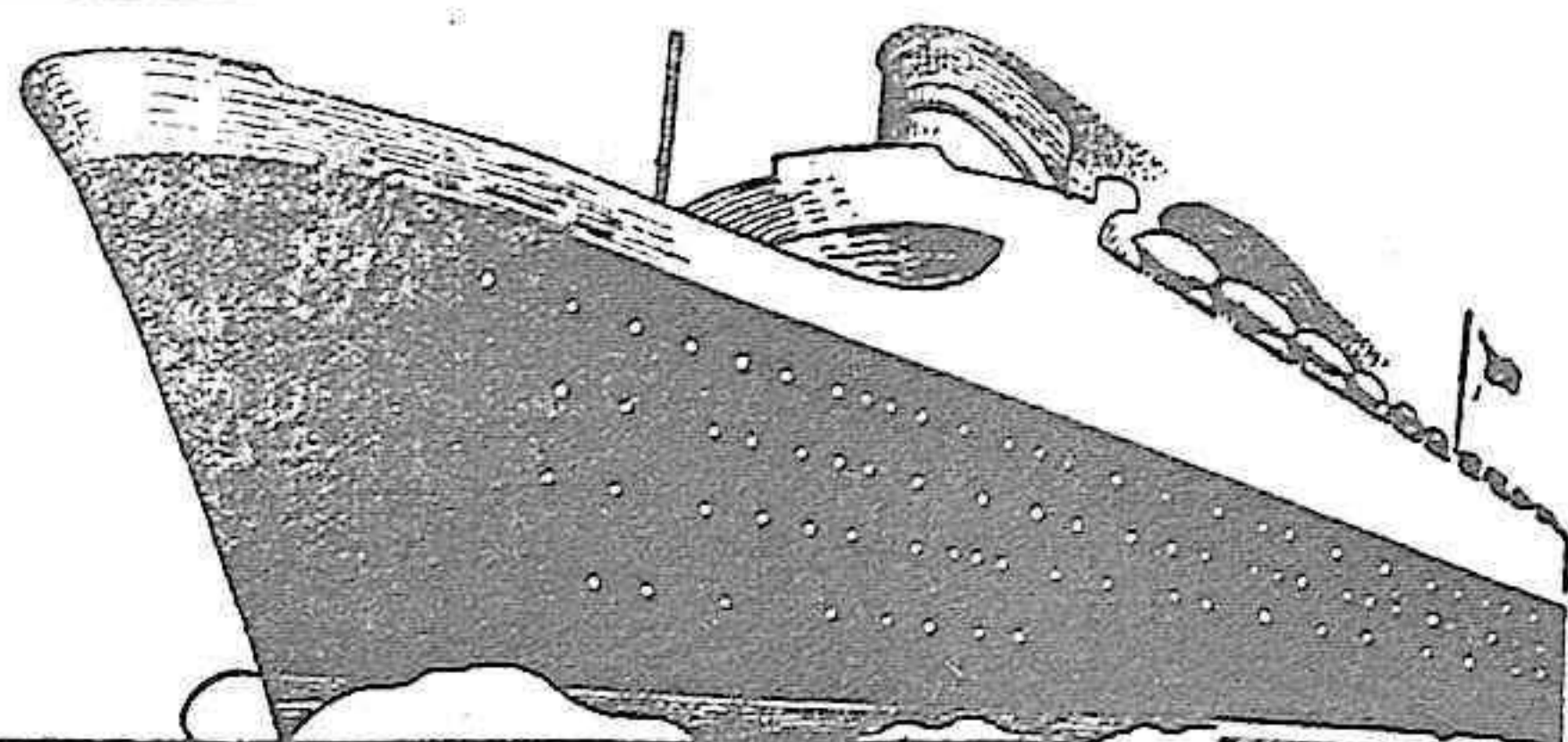
GRAN ALMACÉN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA

DOMINGO MODREGO



ITALIA, FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES

16 de Febrero AUGUSTUS De Barcelona
9 Marzo CONTE BIANCAMANO De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)

14 FEBRERO VIRGILIO De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

22 FEBRERO REX De Gibraltar

9 MARZO CONTE di SAVOIA De Gibraltar

14 MARZO ROMA De Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.

Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los supertrasatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUILIO»

Próximas salidas de Gibraltar: 9 FEBRERO. = 9 MARZO

Cruceros de turismo en el Mediterráneo.

“Italia” - “Cosulich”

“Lloyd Triestino”

Agentes generales para España; S. A. E. M. A. P.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Martín Gonzalo Jodra

PLAZA B. ROBLES 5, 2.º

(«Voz de Soria» 6-2 34) G

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA

CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL BR
BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
| Accidentes s. » 328.110.695

Canje 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidentes » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO, INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge



Kiosco del Libro recibos-talonarios

Canalejas, 37 y 39 — SORIA

En él hallará el aficionado a la literatura gran número de obras de los más prestigiosos autores a precios reducidos. Libros completamente nuevos, de todas las ideas y matices.

Revistas cinematográficas, taurinas, deportivas y periódicos.

«La Farsa», «Teatro Moderno», «Los Poetas», y periódicos para niños.

La Voz de Soria

se vende en él

Kiosco del Libro

DE LOTERIA MUY ECONOMICOS en esta imprenta

“Italia,”

Compañía de Navegación Para informe en Soria Martín Gonzalo Jodra

IMPRESA LA VOZ DE SORIA

NUESTROS CUENTOS

El procer que atentó contra el pobrete

Por Domingo de FUENMAYOR

Unos cuantos meses después de haber celebrado la Humanidad cualquier fiesta terrenal, el Carnaval especialmente, ocurría siempre lo mismo en aquel departamento ultraterrenal: una abundancia de pedidos verdaderamente abrumadora.

Don Angel Serafín, jefe del negociado encargado de enviar las almas a los cuerpos, no es extraño, pues, que echase chispas aquella mañana, por cada uno de sus entorchados de personalidad celeste administrativa. No había para menos. El mismo —¡él, señor, con toda su categorial—, tuvo que trabajar materialmente, que no dirigiendo a los subalternos, como de ordinario.

Y no era cosa sencilla el trabajito, crean ustedes, pues que casi todos los males que la Humanidad sufría, eran debidos a confusiones en el negociado de don Angel Serafín, el enviar las almas a los cuerpos que esperaban en la tierra. A veces, el cuerpo del hijo varón de un atleta, recibía un alma de rubia fofa; o, viceversa: el cuerpecito de la hija de una poetisa pretuberculosa, era adquirido por el alma destinada al primogénito de un sargento de carabineros.

No es extraño, pues, que don Angel Serafín pusiese todos los sentidos de que disponía al servicio de su cometido. Pero no

lo es, tampoco, que pudiera sufrir alguna que otra equivocación, habida cuenta de su mengua de práctica en los trabajos materiales de expedición de espíritus.

Y se equivocó, desgraciadamente. El alma destinada al hijo que esperaba impaciente la marquesa de la Puerta Excusada, condesa de Altos Humos y baronesa de Tercios Caídos, fué recibida por el cuerpo del hijo de Pepa González «aliada» de Juanón, «el «Narices», quincenario convencido y traficante, a veces, en ropas y doncellas usadas. Y no hay que decir que el alma depravada del hijo de tal padre, fué a parar al vientre, tantas veces noble, de la señora marquesa, condesa y baronesa.

0—0

En verdad, nadie, ni el propio jefe del negociado de expedición de almas, pudo apercibirse entonces ni luego de la equivocación. Cuando en el momento oportuno, no señalado aun por sabios ni legisladores, cada alma uniese con el cuerpo que no le pertenecía, se debió encontrar tan ricamente en él por cuanto los dos niños nacieron como suelen nacer todos los niños: llorando.

A los pocos meses, el niño noble llamaba a su señor padre diciéndole «tata» y de igual extraña manera nombraba al plebeyo a Juanón, el «Narices». A tanta distancia social como estaban, los dos niños procedían lo mismo y habían las mismas necesidades; si bien era, claro, mejor atendido el cuerpo del rico que el del pobre, con lo que salía gananciosa el alma del pobre, tan ricamente aposentada.

0—0

No fué muy larga la infancia, ni lo fué tan poco la felicidad de nuestros dos héroes. El cuerpo del rico, recio y bien cuida-

do, venció bien pronto al alma del pobre, noble y sencilla mientras que el alma del rico, ilustre y soberbia, vencía enseñada al cuerpo mal nutrido del pobrete.

Bajo la sombra de sus apellidos y sin preocupaciones espirituales, no hay que decir cuanto medró en la vida el richón. Ni cuanta fué la desgracia del mendigo, cuya única fortuna era su alma bella.

Al rico le hicieron prócer, mientras el pobre se hacía anarquista. Y un día, llevado del fuego de sus ideas, mal digeridas, el pobre disparó cinco tiros sobre el rico, matándole.

Pero, en realidad, como fué su propia alma la que le mató no debería haberse condenado al anarquista por la muerte del prócer. Cuando más, lo que hizo el anarquista fué suicidarse matando su alma, que llevaba otro. Más, como ya dijimos al principio que ni don Angel Serafín se dió cuenta del error cometido en su negociado, nunca se supo la verdad, y el pobre fué condenado a la guillotina.

Únicamente parece que, al cortarle la cuchilla el pescuezo salió un chorrito de sangre azul...